



OF. ORD. N° 234387

MAT.: Remite para firma D.S. N° 18, de 13 de junio de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente.

ADJ.: Lo indicado.

SANTIAGO, 11 OCT 2023

DE : **MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI**
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

A : **ÁLVARO ELIZALDE SOTO**
MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Por medio del presente oficio, me permito dirigir a usted el Decreto Supremo N° 18, del 13 de junio de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que declara aprueba Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Provincia de Quillota y las comunas de Catemu, Panquehue y Llaillai.

Solicito a usted gestionar la firma del Decreto Supremo adjunto por parte de S.E. el Presidente de la República; y devolverlo a este Ministerio a fin de continuar con su tramitación.

Sin otro particular, saluda atentamente,



MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

VRB/MPU/FDB/AEG/BRS/PBU

Distribución:

- Destinatario.
- Archivo Gabinete Ministra.
- Archivo División Jurídica.
- Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad.